

Comunicado de Prensa

No. 74/2019

Ciudad de México a 27 de noviembre de 2019.

EL IFT, EN COLABORACIÓN CON LA AMEXCID Y COMTELCA, REALIZÓ EL SEGUNDO TALLER SOBRE NORMALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

- El objetivo del taller es compartir información sobre diversos aspectos que influyen en los procesos normativos en México, así como la experiencia de nuestro país en organismos internacionales de normalización.
- Como parte del evento, representantes de los países miembros de COMTELCA realizaron una visita al Centro Nacional de Metrología, ubicado en el municipio de El Marqués en el estado de Querétaro.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), en coordinación con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y la Comisión Técnica Regional de las Telecomunicaciones (COMTELCA), realizaron el Segundo Taller sobre Normalización y Evaluación de la Conformidad.

Dicho taller, fue impartido por servidores públicos del IFT, así como por funcionarios de la Dirección General de Normas y la Dirección General de Reglas de Comercio Internacional de la Secretaría de Economía (SE) de México, y se realizó en el marco de la reunión presencial del Comité de Normalización de COMTELCA.

El objetivo fue brindar a los participantes un panorama general de las actualizaciones en el marco legal en México sobre normalización en el sector de telecomunicaciones. Los temas que se abordaron fueron, la creación y formulación de regulación técnica en el sector, ecosistema y organismos de la evaluación de la conformidad en México, las disposiciones técnicas emitidas por el IFT, así como comercio internacional y organismos internacionales de normalización en materia de telecomunicaciones.

Con el fin de complementar los conocimientos adquiridos, se realizó también una visita guiada al Centro Nacional de Metrología (CENAM), laboratorio nacional de referencia en materia de mediciones, con el propósito de reforzar los conocimientos aportados durante los dos primeros días de actividades.

Entre los participantes en el taller se encontraron representantes de los países miembros de COMTELCA provenientes de Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá, y República Dominicana; así como representantes del sector privado vinculado al sector de normalización como los laboratorios de pruebas.



Comunicado de Prensa

No. 74/2019

Con este evento se atienden objetivos importantes de la estrategia de participación internacional del IFT. Se refrenda el compromiso del Instituto por cooperar con el Ejecutivo Federal para intercambiar experiencias e impulsar agendas comunes con otras autoridades reguladoras y organismos internacionales, al tiempo que se posiciona la imagen del instituto a nivel internacional.

Finalmente, la colaboración con la AMEXCID ha sido de suma importancia para la realización de esas actividades, estamos seguros, que el trabajo en conjunto seguirá dando resultados de cara a las actividades del siguiente año.

_____*********

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena, Benito Juárez. C.P. 03720 Tels. 55 50 15 40 00 ext. 4735, 2729 y 2038

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX

